

CONSEJO GENERAL

COMISIONES UNIDAS

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

MINUTA 01/25 SESIÓN EXTRAORDINARIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las **13 (trece) horas con 03 (tres) minutos del jueves 25 de septiembre de 2025¹**, de conformidad con los artículos 23, 49 y 59 párrafo segundo del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro², dio inicio la sesión extraordinaria de las **Comisiones Unidas: Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información y Comisión de Igualdad Sustantiva³**, celebrada de manera virtual⁴, concurriendo en tiempo y forma las siguientes personas convocadas:

Consejerías integrantes de las Comisiones Unidas:

- Mtra. Martha Paola Carbajal Zamudio, presidenta de la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información⁵ y secretaria⁶ de la Comisión de Igualdad Sustantiva⁷.
- Licda. Karla Isabel Olvera Moreno, secretaria de la Comisión de Transparencia.
- Licda. Violeta Larissa Meza Lavadores, vocal de la Comisión de Transparencia.
- Licda. Alma Fabiola Rodríguez Martínez, presidenta de la Comisión de Igualdad.

Consejerías electorales del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro⁸ invitadas y que asistieron:

- Mtra. Grisel Muñiz Rodríguez, consejera presidenta⁹.

Funcionariado del Instituto:

- Mtro. Juan Ulises Hernández Castro, titular de la Secretaría Ejecutiva.
- Ing. Raúl Islas Matadamas, titular de la Dirección de Tecnologías de la Información¹⁰.

¹ Las fechas que se señalen en lo subsecuente, salvo mención diversa, corresponderán al año 2025.

² En adelante, Reglamento Interior.

³ En adelante, Comisiones Unidas.

⁴ Sesión consultable en: <https://www.youtube.com/watch?v=CKSSwzEuFAg>

⁵ En adelante, Comisión de Transparencia.

⁶ Derivado de la incapacidad por maternidad de la consejera Rosa Martha Gómez Cervantes, en términos del artículo 78, párrafo séptimo del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, se hizo el corrimiento de los cargos que integran la Comisión de Igualdad Sustantiva. En ese sentido, durante dicho periodo, la consejera Martha Paola Carbajal Zamudio asumió la Secretaría del citado órgano colegiado.

⁷ En adelante, Comisión de Igualdad.

⁸ En adelante, Instituto.

⁹ Del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

¹⁰ En adelante, la Dirección.

CONSEJO GENERAL

COMISIONES UNIDAS

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

- Ing. Alejandra Corona Villagómez, titular de la Unidad de Transparencia¹¹.
- Licda. Militza Yazmín González Carranza, titular de la Unidad de Género e Inclusión.
- Licda. Sara Adriana Romero Juárez, secretaria técnica de la Comisión de Transparencia.
- Mtro. José Manuel Sabino Bustamante, secretario técnico de la Comisión de Igualdad.

En atención a la convocatoria de la sesión, se desahogó el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Elección de la Presidencia y Secretaría de las Comisiones Unidas.
4. Presentación del Informe técnico sobre la implementación del micrositio: Transparencia proactiva violeta para mujeres.
5. Presentación del Informe de la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información sobre las actividades para la creación del micrositio en el marco del reto de Transparencia Proactiva 2025.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.** La presidenta de la Comisión de Transparencia, Martha Paola Carbajal Zamudio, informó con base en el pase de lista, la existencia de quórum legal para sesionar y declaró formalmente la instalación de la sesión.
2. **Aprobación del orden del día propuesto.** Tras someter a consideración de las consejerías integrantes de las Comisiones Unidas el orden del día propuesto, la presidenta de la Comisión de Transparencia informó que el mismo fue aprobado por **4 votos** a favor emitidos de forma económica por las consejerías de las Comisiones Unidas.
3. **Elección de la Presidencia y Secretaría de las Comisiones Unidas.** La presidenta de la Comisión de Transparencia señaló que como tercer punto del orden del día, se procedería a la elección de la Presidencia y Secretaría de las Comisiones Unidas, para ello, explicó el procedimiento establecido en el Reglamento Interior.

¹¹ En adelante, la Unidad.

CONSEJO GENERAL

COMISIONES UNIDAS

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Al no existir duda respecto del procedimiento de elección, las consejerías integrantes de cada Comisión, emitieron su voto para la Presidencia de las Comisiones Unidas, resultando electa por **4 votos** la consejera Martha Paola Carballo Zamudio y por consiguiente la consejera Alma Fabiola Rodríguez Martínez como secretaria, y de acuerdo al Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en su artículo 23 párrafo segundo, las consejeras Karla Isabel Olvera Moreno y Violeta Larissa Meza Lavadores como vocales, por lo que, la presidenta de las Comisiones Unidas, solicitó a la secretaria continuara con el siguiente punto del orden del día.

4. **Presentación del Informe técnico sobre la implementación del micrositio: Transparencia proactiva violeta para mujeres.** Anunciado el punto por la secretaria de las Comisiones Unidas, la presidenta informó que el documento se circuló en conjunto con la convocatoria, por lo que no era necesaria la lectura íntegra del mismo; dicho lo anterior, por lo que, con fundamento en el artículo 65 del Reglamento Interior se cedió el uso de la voz al Ing. Raúl Islas Matadamas, titular de la Dirección, para que resaltara los puntos más importantes del informe.

Por lo que, en uso de la voz, refirió que, el reto de transparencia es una iniciativa de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro¹², el cual, tiene por objeto fortalecer la cultura de la transparencia y la participación ciudadana, convocando a las instituciones públicas a implementar proyectos en los cuales, también se vea involucrada la ciudadanía, para que la información sea: socialmente útil, fácilmente accesible y enfocada en atender las necesidades de grupos o sectores de la población queretana.

Al respecto, hubo interés del Instituto para participar en el reto de transparencia proactiva 2025 y derivado de la ruta de trabajo que se trazó por parte de la Unidad, la Dirección y la Coordinación de Comunicación Social, se realizaron diversas actividades para dar viabilidad a la propuesta planteada por la Comisión de Transparencia y la Comisión de Igualdad para la construcción de un micrositio de internet, denominado "Transparencia Proactiva Violeta para Mujeres".

Después de la reunión del 02 de julio, se comenzaron los trabajos de análisis y definición por parte de la Dirección, donde se definieron los requerimientos y el diseño que iba a tener el micrositio, es así que se comenzaron con los trabajos de diseño y programación por parte del funcionariado de la Dirección, particularmente de la ingeniera Diana Marisol Guerra Molina, quien estuvo a cargo de la construcción del sitio.

¹² En adelante INFOQRO.

CONSEJO GENERAL

COMISIONES UNIDAS

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Primero se creó la estructura de la base de datos para almacenar la información, después se configuraron en los servidores institucionales las direcciones electrónicas y todos los parámetros para poder visualizar el sitio de internet, posteriormente se creó la estructura de menús y submenús, para luego con los diseños que fueron remitidos por la Coordinación de Comunicación Social, para integrarlos al micrositio y de ahí, se fue dando una armonización a la información con los colores, la estructura y los diseños, hasta que se creó ya totalmente el sitio.

Para poder visualizarlo, también se diseñó un prototipo, el cual fue presentado ante las Comisiones de Transparencia y Tecnologías de la Información y de Igualdad Sustantiva el pasado 05 de septiembre, de donde se derivaron diversas observaciones, mismas que fueron atendidas, por lo que, ya está liberado éste sitio, es decir, ya se encuentra disponible en la página del Instituto.

Acto seguido, procedió a mencionar la información que está contenida en el micrositio.

- Comenzó mostrando la página inicial del Instituto.
- Mostró que, al micrositio se accede, desde el menú principal en un apartado que se llama "Género".
- En "Género", se encuentran concentradas los micrositios:
 - Transparencia de mujeres.
 - Observatorio de participación política de las mujeres en Querétaro.
 - Red de Mujeres Electas en Querétaro.
- Desde esta pestaña se puede acceder al micrositio "Transparencia Proactiva Violeta para Mujeres".
 - En este micrositio cuenta con un apartado de "Bienvenida".
 - En la parte superior vienen las opciones del micrositio.
 - Presentación.
 - Materiales de consulta, que es información con la que ya se cuenta en el micrositio, pero de manera dispersa y lo que se busca es concentrar toda la información en este apartado.
 - Bibliográfico. Aquí, se encontrarán libros, folletos, guías, etc. en formato PDF, algunos otros de manera más didáctica, como una plataforma más amigable.
 - Infografías. Aquí, se encontrarán todas las infografías que se han generado por parte del área de Comunicación Social, en diversos momentos. Son imágenes que se muestran en una galería, pero que, al hacer clic, se puede ampliar para poder visualizarla de mejor manera.
 - Vídeos. Aquí, se encontrarán videos que han sido seleccionados por las comisiones, respecto a temas de

CONSEJO GENERAL

COMISIONES UNIDAS

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

género y violencia política contra las mujeres en razón de género.

- Normatividad. Apartado en donde se concentró todo el marco legal en materia de género, con el auxilio de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, para clasificarla en tres grandes rubros: Violencia política contra las mujeres en razón de género, así como género y paridad; por lo anterior, aquí se encontrará toda la normatividad aplicable desde la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia política contra la mujer hasta las leyes generales, leyes locales, lineamientos, manuales, etc.
- Unidad de Género e Inclusión. Apartado que consta de dos secciones, la de “*¿Qué es?*” y “*Atribuciones*”, además se destaca que la parte inferior de la página aparecen los datos de contacto, tanto de la titular de la Unidad, como de las personas que auxilian en las actividades de este órgano.
- Actividades. Esta sección se divide en dos apartados, el de “*Vigentes*” en donde se pueden visualizar las actividades que se están llevando a cabo, mismas que aparecen en modo carrusel junto con las convocatorias y los eventos a realizarse. El otro apartado se denomina “*Histórico*” y contiene a manera de resumen las actividades en forma de línea del tiempo.

Siendo todo lo presentado durante el informe por parte del titular de la Dirección.

Al término, la presidenta de las Comisiones Unidas solicitó a la secretaria, proceder al siguiente punto del orden del día.

5. Presentación del Informe de la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información sobre las actividades para la creación del micrositio en el marco del reto de Transparencia Proactiva 2025. Al haber sido circulado el informe junto con la convocatoria y no siendo necesaria su lectura íntegra, la presidenta de las Comisiones Unidas en uso de la voz, destacó lo siguiente:

- En un primer término señaló que se presenta un avance del proyecto denominado “*Transparencia Proactiva Violeta para Mujeres*”, se encuentra enfocado en disminuir asimetrías de la información, así como para facilitar la toma de decisiones, para ello se contempla tanto la sistematización y presentación accesible de la información ya disponible en el sitio institucional, como la generación de nuevos contenidos que respondan a las necesidades e intereses específicos del grupo objetivo.

CONSEJO GENERAL

COMISIONES UNIDAS

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

- La propuesta tiene como objetivo disminuir asimetrías de la información al promover el acceso a la información puntual, veraz y útil a través de eventos, materiales informativos y académicos y de las redes sociales institucionales para facilitar la toma de decisiones oportunas e informadas respecto al ejercicio de los derechos político-electORALES de las mujeres queretanas.
- Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con el personal de este Instituto, así como con INFOQRO para analizar la ruta de trabajo que se desarrollaría para el *"Reto de Transparencia Proactiva 2025"*, señalando a su vez que se reunió con las áreas de este órgano electoral y con INFOQRO para revisar los avances.
- Personal del Instituto realizó brigadas en diversas instituciones y eventos, con la finalidad de compartir un cuestionario que sirvió como catalizador de las necesidades e interés de las mujeres en materia de acceso a la información.
- Estableció que, el reto, se compone de diversas fases: identificación de la información a generar y publicar, la generación de información socialmente útil, publicación y difusión de la información generada, medición de la reutilización de la información publicada, así como la evaluación del impacto de la información publicada; señalando que, hasta el momento se han desarrollado las fases 1 y 2, del reto de transparencia y, con la publicación del micrositio, que arroja toda la información para las mujeres en materia de derechos político-electORALES por lo que respecta al ámbito de competencia del Instituto, se avanza a la fase 3, que tiene que ver con la publicación y difusión de la información generada.
- La presidenta de las Comisiones Unidas, reconoció la disposición de las diferentes áreas, en la celebración de las reuniones, con opiniones técnicas, con las actividades llevadas a cabo para el análisis, construcción y desarrollo del proyecto referido, así como el trabajo en equipo.
- De igual forma, agradeció el apoyo de:
 - Licda. Alma Fabiola Rodríguez Martínez, presidenta de la Comisión de Igualdad.
 - Mtro. Ulises Hernández Castro, secretario ejecutivo.
 - Mtra. Noemí Sabino Cabello, directora ejecutiva de Asuntos Jurídicos.
 - Ing. Raúl Islas Matadamas, director de Tecnologías de la Información.
 - Ing. Diana Guerra, Técnica Electoral de la dirección de Tecnologías de la Información.

Destacó que, la información generada por el área de Tecnologías de la Información, permite una consulta fácil y accesible, sumado al chat bot, con el que ya cuenta el Instituto.

Continuando con los agradecimientos, la presidenta de las Comisiones Unidas, reconoció:

CONSEJO GENERAL

COMISIONES UNIDAS

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

- Mtra. Clarissa Oviedo, directora ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.
- Mtra. Lorena Almazán, directora ejecutiva de Educación Cívica y Participación.
- Licdo. Héctor Maqueo González, coordinador de Comunicación Social.
- Ing. Alejandra Corona Villagómez, Titular de la Unidad.
- Licda. Militza González Carranza, Titular de la Unidad de Género e Inclusión.

Asimismo señaló que la Unidad ha sido clave, pues proporcionó la estadística de cuántas mujeres han solicitado información, en específico en temas relacionados a la violencia política contra las mujeres en razón de género, así como de paridad.

De igual forma, reconoció al acompañamiento que se recibió por parte de INFOQRO para que el Instituto cumpla con los requerimientos del *"Reto de Transparencia Proactiva 2025"*.

Finalmente, precisó que el Instituto ha llevado a cabo las fases 1 y 2, consistentes en la identificación de la información a generar o publicar, así como la relativa a la generación de información socialmente útil dentro de los rubros del *"Reto de Transparencia Proactiva 2025"*. Por lo que se continuará trabajando en el correcto desarrollo de la fase 3, que se refiere a la publicación y difusión de la información en las fases 4 y 5.

Acto seguido, señaló que estaba a consideración el informe, en caso de que existiera una duda o comentario al respecto, cediendo el uso de la voz a la consejera Alma Fabiola Rodríguez Martínez, quién señaló:

Que se sumaba a las felicitaciones a los equipos de la Comisión de Transparencia, de Igualdad Sustantiva; reconoció el trabajo de seguimiento por parte de la Presidencia de la Comisión de Transparencia, pues el sitio abona a que las mujeres tengan garantizado su derecho al acceso a la información, como una forma de detener las formas de violencia, reconociendo que las instituciones, en particular las electorales, realicen el acercamiento al público al que va dirigido para brindarles herramientas, que les permita empoderarse, que sientan cercana la institución; agradeció también la oportunidad de que se haya permitido a la Comisión de Igualdad participar a la par, en un trabajo colaborativo.

La presidenta de las Comisiones Unidas consultó si había otra intervención, cediendo el uso de la voz a la consejera presidenta del Consejo General, Grisel Muñiz Rodríguez, expresando lo siguiente:

CONSEJO GENERAL

COMISIONES UNIDAS

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Reconoció el trabajo realizado por las Comisiones Unidas, en particular a la consejera Paola y a la consejera Fabiola, por el esfuerzo en conjunto para contar con el micrositio violeta de manera abstracta, señalando que, la información, es un derecho y su acceso es lo que le corresponde a las instituciones como órgano garante en el ejercicio de los derechos en la práctica.

El gran trabajo que tiene el micrositio por todas las áreas involucradas, particularmente al Ing. Raúl, por la guía en el uso de las tecnologías, haciendo extensiva la felicitación a la Ing. Diana, a la Mtra. Noemí y a todos los que estuvieron involucrados del área jurídica, a la Licda. Militza del área de Género e Inclusión, a todas y todos quienes se sumaron a través del conducto del secretario ejecutivo, el Mtro. Ulises.

También señaló que el que se cuente con este micrositio en donde se concentra la información sobre el tema de género, inclusión y derechos de las mujeres, permite llegar a ella, de manera asertiva, evitando que su búsqueda se convierta en un viacrucis, razón por la que celebró su creación, mencionando que es un pequeño paso que abona a los grandes retos que tocará seguir reafirmando en el presente y en el futuro inmediato para la participación política de las mujeres.

Concluyó felicitando y dando un reconocimiento a todas y todos los involucrados en el proyecto.

En seguida, la presidenta de las Comisiones Unidas solicitó a la secretaria, proceder al siguiente punto del orden del día, informando que, no había más puntos en el orden del día.

Al no haber más puntos que tratar, la presidenta de las Comisiones Unidas concluyó la sesión a **13 (trece) horas con 33 (treinta y tres) minutos** del día de su inicio.

CONSEJO GENERAL

COMISIONES UNIDAS

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Se firma la presente minuta que consta de **09 fojas** útiles, por las consejerías integrantes presentes de las Comisiones Unidas, así como por sus secretarías técnicas.

ATENTAMENTE

"Tu participación hace la democracia"



Mtra. Martha Paola Carbajal Zamudio
Presidenta de las Comisiones Unidas



**Licda. Alma Fabiola Rodríguez
Martínez**
Secretaria de las Comisiones Unidas



Licda. Karla Isabel Olvera Moreno
Vocal de las Comisiones Unidas



Licda. Violeta Larissa Meza Lavadores
Vocal de las Comisiones Unidas



Licda. Sara Adriana Romero Juárez
Secretaria técnica de las Comisiones
Unidas



Mtro. José Manuel Sabino Bustamante
Secretario técnico de las Comisiones
Unidas

La presente foja forma parte integral de la minuta 01/25 de las Comisiones Unidas, Comisión de Transparencia y Comisión de Igualdad, con motivo de la sesión extraordinaria celebrada el día **25 de septiembre de 2025**, misma que se firma de manera autógrafo y que consta de **09 fojas** útiles.

MPCZ/AFRM/KIOM/VLML/sarj/jmsb